

IMPUESTO A LOS AUTOMOTORES (PATENTES)

En la Delegación de Rentas, se pueden solicitar las cuotas del Impuesto y realizar la Baja Impositiva de carácter provincial.

Trámites Registrales Alcanzados y Formularios utilizados de acuerdo al Convenio vigente en los Registros ubicados en la Provincia:

•Transferencia:

- 13 - Solicitud de liquidación de deuda del Impuesto (patentes)

•Actualización de Datos - Cambio de Radicación - Inscripción Inicial:

- 13 - Alta Impositiva.